

COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE VENTAS ACTA 5/2019

INICIO: día 28 de junio de 2019
FIN : día 28 de junio de 2019

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE VENTAS DE SEPES SEGÚN RESOLUCIÓN DE COMPOSICIÓN DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2013

PRESIDENTE	D. Iván Fernández Prada En sustitución del Secretario General
VOCALES	D. Carlos Fernández Navarro Director Comercial
	D ^a . Paloma Esteban Esteban Por vacante del Director Económico-Financiera
	D. Delfín Fernandez Martín En sustitución del Jefe de la División de Asesoría Jurídica y Contratación
SECRETARIO	D. Pedro Sánchez Viñolas Jefe de la División de Ventas Centro y Coordinación Administrativa

Abierta la sesión por el Sr. Presidente de la Mesa, se inicia el debate con el siguiente Orden del día:

- 1. Licitación para la enajenación de la parcela J10, de la actuación "VILAR DO COLO 2ª FASE", en Fene y Cabanas (A Coruña).**
- 2. Licitación para la enajenación de las parcelas 2.2, 7.4R y el lote formado por las parcelas 3.1, 3.2 y 3.3, de la actuación "LA CELADILLA", en Utiel (Valencia).**
- 3. Licitación para la enajenación del 47,943% de la parcela J-2.6, de la actuación "LA ZARZUELA", en Torrejón de Ardoz (Madrid)**

El Consejo de Administración, en sesión de fecha **17 de septiembre** de 2018, acordó aprobar el precio base de licitación, entre otras, de la parcela J10, de la actuación "VILAR DO COLO 2ª FASE", en Fene y Cabanas (A Coruña), determinando que su enajenación se realizase mediante procedimiento abierto, por concurso.

El Consejo de Administración, en sesión de fecha **16 de mayo** de 2019, acordó aprobar el precio base de licitación, de las parcelas 2.2, 7.4R y el lote formado por las parcelas 3.1, 3.2 y 3.3, de la actuación "LA CELADILLA", en Utiel (Valencia); y del 47,943% de la parcela J-2.6, de la actuación "LA ZARZUELA", en Torrejón de Ardoz (Madrid), determinando en ambos casos, que su enajenación se realizase mediante procedimiento abierto, por concurso.

Con fecha **21 de mayo** de 2019, fué aprobado por la Dirección General, el cuadro de características que acompañaban al pliego tipo de condiciones, para la enajenación de la parcela J10, de la actuación "VILAR DO COLO 2ª FASE", en Fene y Cabanas (A Coruña).

Con fecha **31 de mayo** de 2019, fué aprobado por la Dirección General, los pliegos elaborados al efecto para la licitación de las parcelas de "LA CELADILLA", en Utiel (Valencia) y del 47,943% de la parcela J-2.6, de la actuación "LA ZARZUELA", en Torrejón de Ardoz (Madrid).

Para dar cumplimiento a los principios de publicidad y concurrencia, se publicó el 21 de mayo de 2019, el anuncio para la licitación de la parcela de la actuación "VILAR DO COLO 2ª FASE", fijándose el plazo de presentación de ofertas, hasta las 13,00 horas del día 27 de junio de 2019.

Para dar cumplimiento a los principios de publicidad y concurrencia, se publicó el 31 de mayo, el anuncio para las licitaciones de "LA CELADILLA" y "LA ZARZUELA", fijándose el plazo de presentación de ofertas, hasta las 13,00 horas del día 28 de junio de 2019.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas de las licitaciones anteriores, según se desprende de los certificados expedidos por el Jefe de Servicios Generales, responsable del Registro de SEPES, no se han presentado ofertas.

Por lo expuesto, esta Comisión de Contratación de Ventas acuerda elevar al Órgano de Contratación las siguientes propuestas:

Declarar desierto el procedimiento de adjudicación para la enajenación de la parcela J10, de la actuación "VILAR DO COLO 2ª FASE", en Fene y Cabanas (A Coruña).

Declarar desierto el procedimiento de adjudicación para la enajenación de las parcelas 2.2, 7.4R y el lote formado por las parcelas 3.1, 3.2 y 3.3, de la actuación "LA CELADILLA", en Utiel (Valencia).

Declarar desierto el procedimiento de adjudicación para la enajenación del 47,943% de la parcela J-2.6, de la actuación "LA ZARZUELA", en Torrejón de Ardoz (Madrid).

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Mesa levanta la sesión lo que, como Secretario de Actas, certifico con su Visto Bueno.

Vº Bº
P.S. Presidente de la Comisión
de Contratación de Ventas

Iván Fernández Prada
(En sustitución del Secretario Gral.)

El Secretario de la Comisión
de Contratación de Ventas

Pedro Sánchez Viñolas